“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

|  |  |
| --- | --- |
| Dependencia:Sección:Asunto:No. de Oficio: | Presidencia MunicipalUnidad de Transparencia MunicipalSe Atiende Solicitud de Información Otz/UTM/02/06/2017/037 |

**C. NADIA MERCADO ESPIRIDIÓN**

**P R E S E N TE**

Con fundamento en los artículos 50, 51, 52, 53, 58, 59, 159 Y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; y en atención a la Solicitud de Información Pública de fecha 23 de Mayo del año 2017, al amparo del Folio de Solicitud: **00012/OTZOLOAP/IP/2017** en la que solicita:

*“Reciba un saludo cordial, Por este medio solicito información financiera para la Gestión Integral de Residuos Sólido Urbanos de los municipios que se enlistan en la tabla adjunta, la información solicitada es: 1. La contabilidad separada de los Residuos Sólidos Urbanos generados en el municipio (si es que cuenta con esta), es decir, si el municipio reporta la cantidad de residuos de PET, residuos orgánicos, cartón, aluminio, etc. que genera. 2. El presupuesto asignado al municipio para la gestión o manejo de Residuos Sólidos Urbanos 3. El presupuesto asignado para Servicios Públicos y el porcentaje destinado al manejo de Residuos Sólidos Urbanos. 4. Ingresos recibidos por el municipio por el manejo de Residuos Sólidos Urbanos, es decir el monto que recibe el municipio por concesionar el servicio, por recolectar los residuos de una empresa o alguna otra actividad*.*”(Sic)*

Me permito comentarle que una vez que se desarrolló el proceso señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios me permito comentar en forma que:

**UNO.-** Se anexa al presente documento:

La respuesta a su solicitud por parte de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Otzoloapan.

Sin más por el momento, esperando que la información vertida en el presente sea de utilidad quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ELIM EMMANUEL AGUILAR ORTEGA.**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTZOLOAPAN, MÉXICO.**

c.c.p. Comité de Transparencia Municipal.

 Archivo/UTM/RR\*2017